

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2025-MDC/OEC-2		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En el Distrito de Capillas, a los 29 días del mes de Abril del año 2025, en el local de la Unidad de Logística y Almacén y Control Patrimonial de la Municipalidad de Capillas, el Órgano encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Capillas, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por SIE-2-2025-MDC/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la AADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO ¿CREACION DEL SERVICIO DEL PARQUE EN LA LOCALIDAD DE TUCLUCHE DEL DISTRITO DE CAPILLAS - PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA¿ CON CUI N° 2468364, realizo la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas, según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	OEC	JOSE ANTONIO MEDRANO FLORES	Titular x Suplente	Dependencia: Logística, Almacén y Control Patrimonial
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	10400618653	
	2	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	10758441623	
	3	GATT PERU S.R.L.	20518498682	
	4	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA SAGITARIO E.I.R.L.	20534964821	
	5	NATHKAR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERR	20568454457	
	6	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380	
	7	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	20612266892	
	8	CCSI HARUN E.I.R.L.	20612752711	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	24/04/2025	21:09:55
	2	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA SAGITARIO E.I.R.L.	23/04/2025	22:45:43
	3	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	24/04/2025	12:44:45
	4	CCSI HARUN E.I.R.L.	24/04/2025	23:46:34
	5	GATT PERU S.R.L.	23/04/2025	15:05:42
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA SAGITARIO E.I.R.L.	PRESENTA OFERTA CON ERRORES, conforme se estable en las bases administrativas en el punto 1.4. Registro de oferta se especificó claramente lo siguiente: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor, (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.	



2	CCSI HARUN E.I.R.L.	<p>PRESENTA OFERTA CON ERRORES, conforme se estable en las bases administrativas en el punto 1.4. Registro de oferta se especificó claramente lo siguiente: Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor, (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.</p>
---	---------------------	---

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	ITEM I
2	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	ITEM I
3	GATT PERU S.R.L.	ITEM I

9	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE
a	Declaración jurada de datos del postor.	x	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	x	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	x	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección	x	
CRITERIOS DE EVALUACION			CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL			
<input type="checkbox"/> Ser persona Natural y/o Jurídica			x
<input type="checkbox"/> Contar con Ruc Activo y Habido			x
<input type="checkbox"/> Tener RNP vigente en el capítulo de bienes			x
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			ADMITIDA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE
a	Declaración jurada de datos del postor.	x	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	x	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	x	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección	x	
CRITERIOS DE EVALUACION			CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL			
<input type="checkbox"/> Ser persona Natural y/o Jurídica			x
<input type="checkbox"/> Contar con Ruc Activo y Habido			x
<input type="checkbox"/> Tener RNP vigente en el capítulo de bienes			x
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			ADMITIDA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		GATT PERU S.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE
a	Declaración jurada de datos del postor.	x	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	x	



	c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	x			
	d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección	x			
CRITERIOS DE EVALUACION			CUMPLE	NO CUMPLE		
CAPACIDAD LEGAL						
	<input type="checkbox"/>	Ser persona Natural y/o Jurídica	x			
	<input type="checkbox"/>	Contar con Ruc Activo y Habido	x			
	<input type="checkbox"/>	Tener RNP vigente en el capítulo de bienes	x			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			ADMITIDA			
10	EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO					
	Evento	Observación				
	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 25/04/2025 10:00:00				
	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 25/04/2025 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 5 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 54612 Soles				
	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 25/04/2025 11:55:00.				
	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 25/04/2025 12:00:00.				
	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 25/04/2025 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate				
11	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN					
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:						
	Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica			
	1	MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	54,612.00			
	2	GRUPO M & A CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	55,700.00			
	3	GATT PERU S.R.L.	58,793.35			
12	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:						
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Requisitos de calificación	Puntaje	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	1	MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA	ADMITIDO	100	100.00	1
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.						
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN					
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:						
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
		MOLINA CARCAMO SEBASTIANA VALENTINA RUC Nº 10400618653 DNI Nº 40061865 Con su oferta económica de: S/ 54,612.00 (Cincuenta y cuatro Mil seiscientos doce con 00/100 soles)				
14	El órgano encargado de las contrataciones, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.					
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPILLAS CASTROVIRREYRA - HUANCABELICA  JOSE ANTONIO MEDRANO FLORES RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO / ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL JOSE ANTONIO MEDRANO FLORES OEC						